

	Ptas.
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Número suelto	
Diez CÉNTIMOS	

	Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13.

Mahón, jueves, 16 Marzo de 1893.

N.º 3.492

SECCION POLITICA

Los diputados republicanos

No importa el número basta que el republicanismo tenga representación en el Parlamento y que esta representación resulte brillante por las dotes de inteligencia, palabra y probidad de nuestros diputados, para que el país tenga derecho á esperar de ellos una labor incesante en favor de los intereses públicos, y que los republicanos podamos exigirles que á la vez que combaten la monarquía y su régimen, prueben con la lógica de los hechos y la fuerza de los números que solo en la República está la salvación de la patria.

Combatir los escándalos electorales para velar por la sinceridad del sufragio, es su primer deber; presentar luego los presupuestos de la República frente á los presupuestos de la monarquía, el acto más transcendental de su vida parlamentaria en estas Cortes que pueden y deben poner fin á la tragicomedia saguntina.

Y no bastará que hagan todo esto, que sería suficiente para su crédito en otras circunstancias: es preciso más, mucho más: las cuestiones sociales se imponen con pesadumbre inmensa, y no es manera de resolver el problema evitar su planteamiento dándole largas, como vulgarmente se dice. Créese y funcionó una comisión de reformas sociales que, poniendo á contribución los talentos, la experiencia y la buena voluntad de personas de todas clases y categorías, llegó á formular conclusiones y aun á presentar proyecto de ley; ¿qué resultados prácticos alcanzaron los trabajos de aquella comisión? ¿Qué se ha hecho desde que los estadistas de la monarquía comprendieron que no debían cruzarse de brazos ante el problema que el movimiento socialista planteaba? Los diputados republicanos tienen la obligación moral de recoger esos antecedentes, estudiar las contestaciones á los interrogatorios que fueron dirigidos á las Sociedades Económicas, sociedades obreras, ayuntamientos, diputaciones y Cámaras agrícolas, de comercio é industriales, y con estos datos á la vista formular proposiciones de ley, cuya aplicación sea por un lado bálsamo que calme los agudos dolores del proletariado, y por otra parte fundamento y principio de nuevas

reformas que, llegando hasta las entrañas del mal, puedan curarlo radicalmente.

Todo esto y algo más que añadiríamos disponiendo de espacio y tiempo, se resume en una frase: los republicanos han de hacer *política honrada*, y política honrada es aquella que conduce á que la ley sea respetada, á que no se irregulatrice la fortuna del país, á que no se arruine al contribuyente, á que no se gaste ni un céntimo más de lo que se tiene, á que se mejore el estado de una clase numerosa que vive en la miseria moral y material, á que se abran fuentes de riqueza que irradian por todos lados sus beneficios, y á inaugurar un periodo de justicia y de prosperidad que afiance la paz en el interior y nos devuelva el rango que por torpezas de la monarquía perdimos en el mundo.

Si esto hacen los diputados republicanos, el pueblo español les premiará con su amor; si no lo hacen, merecerán el desprecio y la execración de la opinión pública.

(El Mercantil Valenciano.)

Francia y Portugal

La noticia del triunfo electoral de los republicanos en Madrid, ha causado profundísima impresión en el extranjero. Esto era de esperar, y ya lo digimos.

En vano se pretende por nuestros colegas monárquicos rebajar la importancia moral y material de este triunfo, diciendo que Madrid no es republicano, y echando cuentas galanas sobre el número y calidad de los electores abstendidos. La opinión imparcial dice que, en efecto, los republicanos de Madrid han aumentado en número y en experiencia electoral, hasta el punto de que ya se les supone hasta capaces de ejercer coacción sobre los monárquicos capitaneados y adiestrados por los muñidores de oficio.

En el extranjero aprecian los acontecimientos de un modo más general, y juzgan el triunfo de los republicanos en Madrid con perfecta lógica, sabiendo que no entra en las prácticas electorales de nuestros Gobiernos dejarse ganar unas elecciones en Madrid, sino cuando la fuerza numérica de los contrarios es tal que resulten inútiles los medios poderosos que suele poner en juego.

Pero viniendo al asunto, decimos que la impresión producida ha sido grande, señaladamente en Francia y en Portugal, donde necesariamente ha de darse más valor al desastre de los monárquicos y al triunfo de los republicanos.

Aún no es tiempo de conocer detalladamente la opinión de los periódicos ex-

tranjeros; pero por los extractos telegráficos se viene en conocimiento del juicio que el resultado de las últimas elecciones le ha merecido.

Todos, con rarísimas excepciones, convienen en que en nuestro país la opinión pública ha sufrido un cambio importantísimo en sentido democrático y republicano, y aunque declaren que el triunfo electoral de Madrid, Barcelona y Valencia no significa que el Gobierno no haya de tener mayoría considerable en las futuras Cortes, entienden que la circunstancia de presentarse los republicanos en mayoría en las tres primeras capitales de España y en otros centros populosos, indica que el espíritu republicano avanza y se impone de una manera indudable.

Por lo demás, la prensa republicana francesa ha acogido con simpatía profundísima esta manifestación tan brillante de la opinión pública en nuestro país, suponiendo que, como consecuencia lógica, se avecina un cambio en nuestras instituciones, que borre las dudas y temores que existen en Francia respecto á nuestra política internacional.

En esto tienen razón sobrada nuestros colegas traspirenaicos. El triunfo de las candidaturas republicanas no bastará á modificar la política interior. La monarquía seguirá dominando y Sagasta ejerciendo el poder con su habitual torpeza; pero en lo que toca á la política internacional ya se irán con más cuidado, porque no puede, en lo sucesivo, haber duda alguna de que en España existe una opinión vigorosa que alerta siempre, protestará en todo caso y en todas las formas posibles, contra cuanto tienda á arrastrarnos á una alianza con los imperios germánicos.

La noticia del triunfo de los republicanos en Madrid ha sido recibida en Portugal con grande alegría. Nuestros hermanos los portugueses han celebrado como propia nuestra victoria, y entre la gente monárquica de allí ha causado el mismo espanto que entre nuestros ministeriales.

Los periódicos lusitanos opinan que se aproxima el momento de grandes cambios y extraordinarios sucesos que han de influir en el porvenir de la península ibérica; encuentran mucha semejanza entre su situación y la nuestra, y abrigan la convicción íntima de que los días de las actuales instituciones, tanto allí como aquí, están contados.

Y como este acontecimiento sería en una y en otra nación, el principio de una era de bienestar y de grandeza, algunos de nuestros colegas lusitanos han publicado hojas extraordinarias y manifestado, los artículos y sueltos su entusiasmo, sus alegrías y sus esperanzas.

He aquí como muestra del entusiasmo de nuestros vecinos, el extraordinario en que «A Batalha» da cuenta de las elecciones:

«Victoria del partido republicano español

El partido republicano español ha pasado revista á sus fuerzas en las elecciones que le han dado el triunfo. No cree

en el advenimiento de la República por medio de ellas, pero se agrupó bajo una sola bandera que representa un pensamiento común: ¡la República!

Ante la actitud de las fuerzas republicanas unidas, tanto los ministeriales como los demás partidos monárquicos se sienten desprestigiados y faltos de apoyo para continuar la lucha, y en el campo de la propaganda no encuentran reducidos donde defenderse.

Los republicanos avanzan; los monárquicos se desbandan.

Los republicanos se sienten fuertes y vigorosos con todos los elementos de defensa y de ataque; los monárquicos han quemado sus últimos cartuchos.

Las elecciones en España significan apenas una revista de fuerza. Más adelante se dará el ataque decisivo que ha de traer á la Península la victoria de la democracia de los pueblos por el Gobierno del pueblo por el pueblo.

¡Viva el partido republicano de España!

(De El País.)

Gozos al glorioso S. Emilio

Pues reyes y emperadores
No viven sin vuestro auxilio,
Soberbio y glorioso Emilio
Rogad por los escritores.

Glosa

Vuestra palabra divina
Forzó á Pidal, (que es forzar),
A aplaudir y celebrar
Vuestro sermón y doctrina:
Y pues fué tan peregrina
Que engendró diez mil horrores,
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

Vos sois de la magestad
El amparo milagroso,
Guía y protector piadoso
De toda regia ortandad,
Puerto de seguridad
De fusio-conservadores.
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

De anarquistas convencidos
Haceis carlistas rabiosos,
De creyentes fervorosos
Excépticos aburridos.
Volveis los bienes perdidos
A vuestros dominadores.
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

Sanais de la federal,
A contrahechos y llagados,
Y ofrecéislos diputados
Al partido liberal;
Del sufragio universal
Sin temer á los rigores.
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

Triunfantes y coronados
En cien combates reñidos,
A polvo son reducidos
Vuestros mejores soldados.
Los Moraytes esforzados,
Los Auras batalladores.
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

Dais, al que con santo celo
Y valiosa intercesión
Os pide su protección,

Turrón para su consuelo.
Pues poneis á Celleruelo
Entre los legisladores,
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

Sois del trono tan amado
Que con él sólo os gozáis.
Y os hace, porque le honrais,
Su profeta «regalado»,
Su centinela avanzado
Y luz de sus defensores.
Soberbio y glorioso Emilio,
Rogad por los escritores.

(El País.)

Desde Madrid

Comentarios

Más aún acaso que el propio hecho del triunfo de la candidatura republicana en Madrid son instructivos é interesantes los comentarios que hace sobre el suceso la prensa dinástica, empeñada en demostrarse á sí mismo que Madrid es una población esencialmente monárquica, aunque con mucho disimulo.

Diario ha habido que ha llevado su candidez al extremo de recordar lo acaecido en las pasadas elecciones, cuando las dos candidaturas monárquicas obtuvieron mayor número de votos que las dos republicanas y preguntar con aire victorioso qué se ha hecho de esos electores, si por ventura se los ha tragado la tierra. No, caro colega. Ni la tierra se ha tragado á esos electores ni, cuando así fuere, dejaría de devolverlos oportunamente para apoyar la candidatura oficial, por la cual suelen mostrar los difuntos una singular predilección. Lo que hay es que la opinión cambia, fluctúa, se rectifica. ¡Buena fuera que el elector quedase adscrito á su voto como el siervo á la gleba! Muchos monárquicos que votaron en las pasadas elecciones podrán no haber concurrido á estas. Muchos republicanos que entonces se abstuvieron podrán haber votado ahora. Pero también habrá electores que, votando en 1891 la candidatura monárquica, hayan tenido ocasión en los dos últimos años de rectificar su juicio. En esos cambios de la opinión está la causa de todas las mudanzas políticas. Esos votos que se busca en vano han ido adonde fueron la adhesión del pueblo español á Fernando VII, los entusiasmos de los progresistas por Isabel II. Quien quiera hallarlos, búquelos en el sepulcro de las creencias marchitas y de las ilusiones muertas.

Han atribuido otros el fracaso á la división de los monárquicos, culpando á los conservadores de tibieza y casi de traición. Posible es que los caídos, canovistas ó silvelinos, no hayan mostrado un celo extraordinario por el triunfo de sus rivales. ¿Qué probaría eso? Que los monárquicos están divididos. Que en sus discordias proponen la defensa de los intereses dinásticos, que les son comunes, á la satisfacción de sus odios. Que los conservadores han preferido, á evitar un fracaso que á todo el dinastismo alcanza, consentir que el gobierno apareciera desairado en Oriente. Tanto peor para los monárquicos de uno y otro bando. ¿No nos decían ellos, cuando luchábamos separados, que no todo lo hace el número, que la unión es también una fuerza? Aplíquense ahora la enseñanza. Si resultan débiles para defender su causa, tanto da que lo sean por pocos como por mal avenidos.

Se ha esgrimido también, aunque parezca imposible, el argumento de la sorpresa. Los monárquicos han sido sorprendidos. Fiaban tanto en su fuerza que no han hecho de ella uso. Muchos no han votado teniéndolo por inútil: tan cierta les parecía la victoria. Ahora habrán aprendido la verdad que encierra el adagio que nos enseña que el peligro está en la confianza. ¡Gran argumentación para los que no hayan visto al gobierno y á sus funcionarios agitarse semanas enteras

en medio del mayor azoramiento, tomar medidas, arbitrar recursos para impedir la inevitable catástrofe! ¿Quién lo ignora? Las autoridades de la capital de la monarquía han oficiado, para preparar las elecciones, de muñidores electorales. Se ha implorado el auxilio de los rivales, aun despechados por su reciente caída. Se ha llegado á hablar de una coalición monárquica enfrente de la republicana. Se ha tenido en cuenta, al designar la candidatura ministerial, el poder del dinero. La prensa oficiosa ha hecho sonoras campañas tocando en el campo monárquico á llamada y tropa, encareciendo la gravedad que tendría para la causa de las instituciones una derrota sufrida en la propia capital de la monarquía, presentando la lucha por Madrid como un combate singular entre la monarquía y la República, apelando á los intereses egoístas del pueblo madrileño para apartarlo de una causa que de triunfar sería, al decir de los diarios aludidos, mortal para la capital de España que quedaría convertida en un villorrio. Hablar después de esto de sorpresas, es ocurrencia peregrina. Sólo á estos dinásticos ó al diablo se les puede ocurrir darse por sorprendidos por lo mismo que están anunciando.

La insignificancia de la candidatura ministerial, compuesta de unos cuantos caballeros muy conocidos en sus respectivos domicilios, constituye otro originalísimo argumento para cohonestar la derrota. En todo caso esa insignificancia no es culpa nuestra. ¿Cómo andará la causa del gobierno cuando tienen que invocar los ministeriales, á guisa de disculpa, su propia torpeza! Fuera de que nadie habrá tan ciego que no vea en esas mismas insignificancia política de los candidatos oficiales, un ardid destinado á paliar el efecto de la temida derrota, atribuyendo el resultado al prestigio de las personas y no á fuerza de las ideas. ¿Cómo explicarse de otra suerte esa designación de candidatos oscuros, tan impropia del lugar cuanto de la ocasión?

Ya que los votantes no han dado al gobierno mayoría, se apela á contar los abstentidos, y sumando sus votos presuntos á la candidatura ministerial, se la considera como moralmente triunfante. Pero los abstentidos no son nada, no están con nadie, se han inhibido, se han anulado moralmente. El que calla ante las urnas, no dice nada. Si algo otorga es su asentimiento á lo que resulte. Si con alguien vota es con la mayoría. ¿A qué título suponen suya los ministeriales á esa masa de electores que no han hecho uso de su derecho? ¿No pueden los adversarios decir y suponer lo propio, juzgando esos votos destinados á acrecentar la gloria de su triunfo?

Finalmente: los situacioneros ven en la propia derrota una prueba clara de la sinceridad electoral de los gobernantes. Nada hay tan cómodo y socorrido como estos argumentos de doble sistema. ¿Sale el gobierno victorioso? ¡Tiene mucha fuerza! ¿Resulta derrotado? ¡Es muy sincero! Falta saber únicamente si esa sinceridad no se parece un poco al valor del héroe por fuerza. En Madrid no cabe emplear ciertos recursos. Las falsificaciones, las tupinadas, el vuelco de los puchereros, serían aquí tan resonantes y peligrosos que es preferible la derrota á una victoria obtenida por tales medios. Censo amañado, muertos resucitados, votos comprados á subasta, inquilinos de casas imaginarias, no han faltado en estas elecciones. Para que el argumento de la sinceridad resultara, sería menester que el gobierno saliera derrotado en toda España. Entonces podría presumirse sincero, a reserva de examinar luego su conducta y contrastar esta presunción con los hechos.

Los ministeriales incurren en todos estos errores por negarse á ver la causa llana y sencilla del hecho. La cual no es otra que la siguiente. Se ha observado que, donde quiera que forman distrito colegios rurales y urbanos, triunfa en éstos el candidato republicano, pero su elección es ahogada por el censo entero

de aquellos. Como en los más de los pueblos no hay siquiera elecciones, pudiéramos afirmar que los votos son republicanos y monárquicos los pucherazos. Pero queremos ser generosos: demos que el fervor monárquico se conserva en esa población rural, último asilo de las cosas que se van y en que encontró su sepulcro el paganismo. Las capitales son republicanas; las aldeas monárquicas, mientras subsista la monarquía. A mayor capitalidad corresponde mayor republicanismo. Testigos Madrid, Barcelona, Valencia, las tres mas populosas capitales de España. ¿Cómo no ha de ser natural y lógico el triunfo de los republicanos en la capital por antonomasia?

ALFREDO CALDERÓN.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El Emperador de Rusia acaba de correr un grave peligro durante una cacería de osos. Entre los árboles y malezas que rodean la aldea de Tokrovo, los aldeanos habían señalado la presencia de un oso macho con su hembra. El Emperador Alejandro, que es muy aficionado á este género de caza, resolvió dar una batida.

Se encontraba solo en un extremo del bosque, cuando la terrible pareja, lanzada por los ojeadores, pasó por delante de él.

El Emperador hizo fuego é hirió gravemente al macho. La hembra, furiosísima ante la detonación, se precipitó sobre el augusto cazador, dispuesta á destrozarle.

El Czar no perdió ni por un momento su serenidad, y rompió de un segundo balazo la pata derecha de la osa. En este momento el macho se levantó y acudió en socorro de su compañera.

Cogido el Emperador entre estos dos adversarios, el Czar se veía en peligro de muerte, cuando la llegada de otros cazadores, que no estaban lejos de allí, ahuyentó á las fieras. Estas no anduvieron mucho. A poco trecho cayeron desangrados, sucumbiendo al fin.

Dicen de la Coruña, que en las próximas mareas vivas podrá ser puesto á flote el acorazado *Howe*.

Después de tapar los buzos el boquete de babor, se consiguió enderezar el barco á fin de cerrar la vía de agua que se descubrió en estribor.

Conseguido esto, las bombas de los buques de salvamento, capaces de desalojar 8.000 toneladas de agua por hora, podrán funcionar con resultado y poner el buque á flote.

Un hijo de Jaén, el señor González, asegura que ha tenido la fortuna de resolver el problema de la dirección de los globos, dice que su globo dirigible podrá ser un formidable instrumento de destrucción, utilísimo en la guerra toda vez que con él se observarán impunemente la posición y movimientos del enemigo, tanto de día como de noche.

El señor González promete dar nuevos datos y detalles sobre su prodigioso descubrimiento.

Allá veremos lo que hay de cierto.

En Nava del Rey (Valladolid) se sostuvo el domingo una lucha reñidísima entre carlistas y liberales. Un elector liberal gritó dentro del colegio: ¡Viva la libertad! y otro elector carlista contestó: ¡Viva don Carlos! siguiendo una colisión, en la que el elector carlista resultó gravemente herido.

MAHÓN

En vista del caso de viruela ocurrido en Villacarlos, ayer tarde se reunió en las Casas Consistoriales, la Junta municipal de esta ciudad,

acordando adquirir, por conducto del Sr. Delegado, tubos de linfa, para proceder á la vacunación de los vecinos que lo deseen; se tomaron también varios otros acuerdos, conducentes á evitar la propagación del contagio.

No es cierto que exista en esta ciudad, atacado alguno de viruela; de lo que se dió cuenta á la expresada Junta, fué de dos atacados de varicela, (vulatge), que no revisten gravedad alguna.

Se nos dice, que en el entierro de una niña de pocos meses, verificado el lunes por la tarde, debían sostener las cintas del féretro, con anuencia de sus padres, por supuesto, cuatro colegiales de San Juan Berkman, de 8 á 10 años de edad; pero que en el acto de ponerse en marcha el cortejo, solo dos habían acudido á la casa mortuoria; uno de ellos, primo de la difunta y el otro, hijo de un íntimo amigo de sus padres, que extrañando la ausencia de los otros dos, se indagó la causa y resultó debida á la amenaza que se les había dirigido, conste que hablamos por referencia, de no admitirles más en el citado colegio si asistían á la fúnebre ceremonia.

Ahora bien, si el hecho es cierto, ¿qué inconveniente hay en que los colegiales de San Juan Berkman, si este es su gusto, asistan á un acto al que concurren los representantes de la Iglesia?

¿Acaso querrán los de San Juan Berkman, ser más papistas que el Papa?

En el casino «Unión Artesana», de Villacarlos, tendrá lugar el domingo próximo, la acostumbrada conferencia semanal.

Los reclutas del último reemplazo llegados el martes y que fueron incorporados al Regimiento Infantería de Baza han empezado ya su instrucción militar en la Esplanada, donde acuden algunos curiosos todas las mañanas á presenciar los ejercicios de movimiento.

Durante la última quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia de este partido exámenes generales de aspirantes á procuradores que reunan las condiciones señaladas en los números primero, tercero y cuarto del artículo 773 de la ley del Poder judicial y art. 5.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Leemos en *La Almudaina* de Palma:

«En unas excavaciones que se están practicando en los bajos de la casa que posee el Sr. Siquier en la calle de San Nicolás, han sido hallados una multitud de vasos, tales como lámparas, lacrimatorios, jarro-

nes, etc., pertenecientes á la época de los romanos. Aun cuando ninguno de ellos está entero, han sido guardados cuidadosamente, por cuanto pueden dar alguna luz relativamente á la dominación de aquellos pueblos en esta isla.

A bordo del vapor-correo de hoy ha llegado el teniente de carabineros D. Antonio Reyes, que va destinado á prestar sus servicios á Ciudadela.

Ha sido adquirido por una compañía de Ibiza, al decir de un periódico, el vapor nombrado *Correo de Cartagena*, el cual verificará viajes periódicos entre aquella isla y Barcelona, tocando en Alicante y en algún otro puerto de la península.

Por la Alcaldía se ha autorizado á uno de los cortantes de esta ciudad, para expender carne vacuna y lanar en la Plaza del Claustro, al precio de 0'60 pesetas la libra de cuatrocientos gramos.

Según circular del Gobernador de la provincia, la elección de Senadores se efectuará en el salón de actos públicos del Gobierno civil de Palma, en esta forma:

El sábado 18 del corriente, á las diez de la mañana, se reunirán en dicho salón los compromisarios para constitución de la mesa; para ello deberán haberse presentado con sus respectivas credenciales, en la Secretaría de la diputación provincial el día anterior; y el día siguiente, ó sea el domingo 19, se efectuará la elección.

Leemos en *El Isleño* del lunes. "Las notisias que hemos podido reunir respecto á la elección de compromisarios, acusan una gran mayoría de adictos. De modo que no ofrece inconveniente asegurar, dada la disciplina del partido que dirige el Sr. Ribot, que serán senadores los Sres. Ripoll, Servera y Salas, cuya candidatura dimos á conocer."

Relación de los pasajeros llegados á las tres de la tarde de hoy, á bordo del vapor-correo *Puerto Mahón*:

De Barcelona

D. José Sintés, Lorenzo Pons, señora é hijo, Pedro Cot y señora, Pil r Biriola, Miguel Vives, Antonia Puig, Valentín Soler, Antonio Borrell, Juan Puig, Vicente Marqués, Francisco Flederich, Juana Oliver y una niña, Filomena Pérez, María García y tres individuos de tropa.

De Alcudia

Pedro Masanet, Juan Vives, Bartolomé Mal, José Campins, Bartolomé Melis é hijo, Bartolomé Sorá é hija, José Vidal, Pedro Cabanellas, Antonio March, Antonio Martorell, Martín Moll y hermanos, Jaime Ripoll, Francisco Andreu, Vicente Medrano, Enrique Bañg, Vicente Marusañ, Juana Torrandell, María Roig y un teniente.—Total 43.

SOCIEDADES

Sociedad Filantrópica El Recreo

Esta sociedad convoca á sus afiliados á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 19 del actual, á las once de la mañana, para la aprobación de las cuentas del mes de Febrero, y la votación de dos aspirantes á socios. La Junta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Mahón 10 de Marzo de 1893.—El Director, Juan Serra.

Sociedad Circo Colón

Baile el domingo empezándose á las ocho y media de la noche.

En uno de los intermedios el eficionado prestidigitador Sr. Real, ejecutará varios juegos, según el siguiente programa:

- 1.º Escamoteo Non plus ultra.
- 2.º El jerez hace milagros.
- 3.º El indispensable.
- 4.º Otro prestidigitador.
- 5.º Gran baile macabeo.
- 6.º y último. El ladron burlado en un baile de piñata.

Entrada para caballero 15 céntimos de peseta. Las señoras gratis.

Casino Liberal de Llumesanas

El próximo domingo á las cinco de la tarde tendrá lugar junta general para elegir presidente y acordar el reglamento por el cual habrá de regirse este casino.—La Comisión.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 17 Viernes

S. Patricio obispo y confesor.

☉ Cuarto creciente al 24.—Luna nueva el 18.

Sale el Sol 6 h. 9 m.—Pónese 6 h. 9 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 16j

De Ciudadela, pailebot *Estela*, patrón Antonio Sintés, con 6 trip. y varios efectos.

De Barcelona vapor *Puerto Mahón* cap. D. Francisco Cardona, con 22 trip. 43 pas., efectos y la correspondencia.

MISCELÁNEA.

Lo que posee D. Carlos

Don Carlos heredó del conde de Chambord y conserva en su palacio de Lore-dán una porción de reliquias de las mártires del Temple, cuya lista publica *El Correo Español*. Los objetos más interesantes de la colección son éstos:

Pedazo del cinturón que llevaba María Antonieta al ir al cadalso, recogido por el comandante de gendarmería Robert.

Pedazo de la casaca que vestía Luis XVI al ser ejecutado.

Pedazos de los encajes y del cuello de la camisa, manchado de sangre que llevaba aquél día.

Clavo y alambre que estaban en la pieza de la Torre del Temple ocupada por Luis XVI, y á los cuales se colgó el Crucifijo durante la misa celebrada en aquel recinto la noche que procedió á la ejecución.

El último cordón de San Luis llevado por Luis XVI, y pedazos de otras cintas de las Ordenes de San Luis y del Sain-Espirit, usadas por el mismo.

Cortaplumas de Luis XVI. Libro de rezo de la princesa Isabel, con una copia del testamento de su augusto hermano, recuerdo legado por la santa princesa al confesor que á ella y al rey acompañó al patíbulo, el abate Edeewarh.

Una escarapela tricolor, hecha también por María Antonieta, para colocar en el sombrero del conde de Adriano de Beaumont, con objeto de preservarle de las iras del pueblo cuando acompañaba al delín.

Hermosa caja de concha y nácar, de 92 centímetros de largo, 56 de ancho y 18 de altura, cuya cerradura fué fabricada por Luis XVI, y que lleva esta firma; Louis, 1788.»

Retrato de Luis XVI y un mechón de cabellos de su hermana, encerradas ambas cosas en un medallón que guardó María Antonieta en su cautiverio y que al partir para la guillotina hizo remitir como último recuerdo á su amiga la duquesa de Tourzel.

Anillo de matrimonio de la hija de Luis XVI.

No deja de ser curiosa la siguiente noticia referente á las lenguas que se hablan en el mundo.

La humanidad expresa sus pensamientos en más de 3.000 idiomas.

La Biblia ha sido traducida á 300 lenguas. Queda, pues, por traducir á 2.700. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las 300 lenguas á que ha sido traducida, son las habladas por los dos tercios de la humanidad.

Hay que calcular, por lo tanto, que 500 millones de mortales no pueden leer la Biblia en su lengua nativa, á pesar de que las sociedades bíblicas protestantes han repartido desde el año 1804 hasta el 1890 algo más de 530 millones de ejemplares.

CHASCARRILLOS

Un chico algo travieso y comilón, cogió á su madre medio queso y fué á comerse á la cocina. Le sorprende la madre y le dice:

—¡Ah, pícaro! ¿Con que te estás comiendo el queso?

—¡No, señora!

—¡Que no! ¿Pues que demonios haces?

—Estoy haciendo de ratón.

En alta mar, durante una horrible tempestad.

—¡Ay, señor obispo,—dice el capitán del buque,—se me figura que dentro de pocos minutos estará vuestra ilustrísima en el cielo...

—¡Dios nos libre!—responde el obispo.

Una mujer celosa, examinando el libro de cuentas de su marido, y hallando en él una partida que decía: «Una camisa... veinte duros», exclamó:

—¡Supongo que estaría dentro la costurera!

En unos exámenes.

—¿Qué tiempo es amar?

—Tiempo perdido.

El escándalo es una cosa que la mitad del mundo se complace en inventar y la otra mitad en creer.

Un popular poeta tiene una riña con un mal cómico, y es llevado á la prevención por un sereno.

Al llegar allí el inspector le recibe con muy malos modos y le pregunta:

—¿Cuál es su profesión de V.?

—Soy poeta.

—¿Poeta? ¡Valiente oficio! Yo también tengo un hermano que es poeta.

—Pues estamos iguales. Porque yo también tengo un hermano que es un bruto.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 15 5'45 t.

Ha llegado el Sr. Salmerón habiendo sido victoreado por la multitud que le esperaba. Ha sido detenido un obrero que dió vivas á la república; reina tranquilidad.

El Consejo se ha ocupado de la cuestión de Marina.

Se ha conjurado la crisis en Francia.

Han sido asesinados varios cristianos en Cesárea.

Se ha dejado sentir un fuerte terremoto en Grecia.

FABRA.

TELEGRAMA DEL

CAMBIO MAHONES

Barcelona día 15.

	Bolsín 9'30 n.
4 por 100 interior	68'92
4 por 100 exterior	74'75
Amortizable	77'00
Cubas 1886	107'75
Cubas 1890	97'75
Coloniales	42'00
F. Norte	40'00

Madrid 16, 12'20 m.

4 por 100 interior	68'95
Paris Exterior	64'18
Renta francesa	97'52
Londres Exterior	64'31

BOLSA DE BARCELONA

15 de Marzo 4'10 t.

4 por 100 interior	69'17
4 por 100 exterior	74'92
4 por 100 amortizable	77'12
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	97'75
Banco Hispano Colonial	84'10
Acciones ferro-carril Francia	27'80
F. Norte	40'50
Id. Orense	12'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'87
Id. Almansa	63'25
Compañía Trasatlántica	74'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 8 rs. vn. paga alcista.
Exterior

Se ha extraviado

un perro negro, de Terranova, que atiende por el nombre de Piloto: el que lo presente en la calle de San Fernando n.º 13 se le gratificará.

El martes próximo ó miércoles saldrá del puerto de Barcelona para el de Mahón la goleta **SAN JAIME**, admitiendo carga y pasajeros. Aviso al comercio de esta ciudad.

TALLER DE ATAQUES La antigua FUNERARIA

S. ROQUE 24 ó ANUNCIVAY 39

Se participa al público que dicho establecimiento ha introducido grandes reformas tanto en modelos como en los precios equitativos que por espacio de tanto tiempo viene sosteniendo.

Lo que no dudamos nos lo agradecerán nuestros muchos favorecedores.

Los pedidos se dirigirán á D. Juan M. Sintés, calle del Castillo n.º 2 y en Villa-Carlos á D. Ignacio Fernandez, calle S. Jaime n.º 4 La Comisión.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRESA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

Crédito Nacional Económico

BARCELONA—339 Calle de Córtes 339—BARCELONA

Venta á Plazo y á Crédito de Valores Nacionales y Extranjeros
La Fortuna al alcance de Todos

POR EL AHORRO Y LA ECONOMÍA

Siendo la economía y el ahorro una de las principales fuentes de que dimana el bienestar social, han sido objeto de preferente estudio por parte de los más eminentes filósofos y pensadores de todos los países, desde antigüedad muy remota hasta nuestros días.

La economía y el ahorro, entrañan ciertamente algunos sacrificios y privaciones por parte de quien los practica, y si nos imponemos estos sacrificios ó privaciones es con la esperanza de obtener un premio ó recompensa, cuyo premio viene á ser el rédito que beneficiamos aumentando el capital.

Fué, pues, objeto de grandes estudios hallar la forma de colocar el capital para que rindiese interés; y esté se halló en la institución de la hipoteca inmueble primero, y más tarde con la emisión de valores por los Gobiernos y Sociedades de crédito y de Comercio. Faltaba dar un paso más y la creación de las Cajas de ahorro favoreció á las clases poco acomodadas que, habiendo hecho economías, no podían aspirar á un premio por la escasa importancia del capital ahorrado. Aun así, los pequeños imponentes, con todo y beneficiar un interés, no tienen por este medio ninguna probabilidad de alcanzar una fortuna, porque la acumulación de intereses, como es natural, se verifica con muchísima lentitud. En las citadas clases existen no pocos ilusos que sienten irresistible pasión por el juego de la lotería, en el que emplean sus ahorros confiando obtener un capital, pero resulta las más de las veces que se quedan sin dinero y sin premio.

Para ponerse en condiciones de alcanzar legalmente una fortuna en tiempo relativamente breve, sin experimentar pérdida de capital ni intereses, aconsejamos la compra de valores con primas de amortización.

La manera con que podrán adquirir semejantes Valores las personas que no dispongan de la cantidad suficiente para ello es:

Recurriendo al *Crédito Nacional Económico*, que facilita á sus favorecedores la venta á plazos mediante el pago ó plazo mensual de 5 ó 10 pesetas por cada título.

Deseosa de proporcionar la Sociedad, cuantas ventajas sean dables á sus clientes, se halla dispuesta á depositar en el Banco de España, ú otro establecimiento bancario de Barcelona el título comprado, para que ofrezca las debidas garantías de seguridad y crédito.

Relacion de los Valores Nacionales y Extranjeros que se encuentran en venta á plazo.

Bonos del Crédit Foncier de Francia 1887;
Bonos Argelinos del Crédit Foncier 1888;
Obligaciones de la Sociedad Civil de Panamá;
Obligaciones del Estado Independiente del Congo;
Obligaciones Turcas del Imperio Otomano;
Obligaciones de los Inmuebles de Francia;
Obligaciones de 1.ª Hipoteca Linares-Almeria;
Obligaciones Villas de París 1871 y 1886;
Obligaciones Villa de Bruselas y Villa de Amberes;
Obligaciones Crédito Comunal Belga, etcétera, etc.

Estos valores se sortean 2, 4 ó 6 veces al año con premios de 200, 400, 1.000, 2.000, 10.000, 15.000, 20.000, 25.000, 50.000, 60.000, 100.000, 150.000, 500.000, 250.000, 300.000, 500.000 y 600.000 francos pagados en oro.

La sociedad remite gratis mensualmente á cada uno de sus suscriptores, las listas de los sorteos de premios y amortizaciones de los títulos.

Para suscripciones y más detalles pídase el prospecto al Inspector del *Crédito Nacional Económico* en las Baleares D. Eusebio Ferrer, Hannover 33 y 35.—Mahón.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'36 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.



CAMBIO MAHONÉS

Gran Caja de Préstamos

8, Calle de la Infanta, 8.

DINERO

Se presta sobre alhajas de oro, plata, piedras preciosas, relojes y otros valores.

Intereses módicos.

El **Cambio Mahonés** da muchas ventajas en favor de los prestatarios.

Compra toda clase de monedas de oro.

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.

Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde.

CAMBIO MAHONÉS

Alcaldía de Mahón
Amillaramiento

Formado el apéndice del Amillaramiento que ha de preceder al reparto de la contribución territorial y pecuaria para el año económico de 1893-94, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de que los contribuyentes de este término municipal puedan enterarse de las variaciones que en su riqueza amillarada se hacen y entablar las reclamaciones que crean pertinentes á su derecho hasta el día 31 del actual en que termina el plazo que al efecto se concede.
Mahón 14 Marzo de 1893.—D. Moysi.

Banco de Mahón
Cédulas personales

El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, ha tenido á bien prorrogar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto sobre cédulas personales hasta el día 31 del actual.
Lo que se hace público á los efectos oportunos.
Mahón 14 Marzo 1893.—Por el Banco de Mahón. Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares. el Director Gerente. J. J. Rodriguez.

Alcaldía de Mahón
Aprendiz panadero

Se necesita uno. Informes en esta imprenta.

Niñera
Se necesita una. Nueva 22.

Atún (zorra ó peix salat)
de primera clase en la Tienda de Gavaso á 40 cént. de pta. la libra
Portal de Mar, 6

Un joven desea hallar colocación tanto en casa particular como para trabajar en un horno.
Darán razón en esta imprenta y calle Santo Cristo, 13.

Poesias
DE
DON JOSÉ ZORRILLA
Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19
Informes en la misma.
G. Fábregues imp. Mahón
calle de S. José.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos
SOLUCION MILAGROSA HOMS
VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fistulas, úlceras escrófulosas, venéreas, sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores fríos (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cutis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación, dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además limpia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran faciidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disenteria, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus febre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten.

Los padres ó madres que quieran ver á sus hijos en perfecta salud, háganles tomar nuestra solución. Pueden usarla con grandes ventajas de robustez los recién nacidos, las nodrizas, señoras en cinta, y recién paridas, con toda la confianza del bien que les ha de producir.

Véanse los resultados prácticos
Propietario: FRANCISCO CURTO. = Frasco de 266 gs., 2 pesetas y de 133 id., 1 pta. = Gran rebaja al por mayor. = De venta al por menor, en todas las farmacias y droguerías.

Para detalles ó prospectos, dirijanse por escrito ó personalmente si lo desean en la morada del único representante en Baleares, Herminio Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, lindante con la Iglesia del Carmen, Mahón (de 12 á 1 y de 7 á 8 recibirá.)—H. V. V.

Pérdida. El día 8, y en el trayecto de Alayor á Ciudadela, se perdió un alfiler de oro con piedra y perlas.
Si la persona que la haya encontrado, tiene á bien devolverlo, puede hacerle en la imprenta de este periódico ó en Alayor, calle de S. Nicolás, 35, donde será gratificada.

Por falta de salud
de su dueño se venden varias máquinas y utensilios para la fabricación de calzado.
Todo en buen estado y se dará á precios económicos.
Razón, calle San Antonio Abad n.º 14, 2ª patería, BARCELONA.

Lecciones de solfeo y piano
calle de los Frailes n.º 18. Se darán también al domicilio de quien lo solicite.